Valgaquinte mrs para el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho

Pretender Doner Dgr parte de dcos sorteados
y Nezcas se decreto q sigueresa con dor Sevilla
y Alcalde q es. Lara de dcha se Duermebra
Plaza de la ca Dn. Sebastn. Pdho dia Dan que
se reconozca el nrmo. dcos soldados que Juntos
y Dresta dos para marchar Amo q tamando
y contra lo que no fallieren Haroçe do
dcos. el Dgor del Bando

Y Trato se deber de pedesacar El dn. necesº
para Satisfagar dhos soldados del dcho de
q es tan. no tiene dhos dros y Nezesita tem
que para Victoria dcos que se debagar tenga
Dresta dcas Personas y las cantidades q se
Y de Sr. Rodrigez Carcelen mercader
quatrocientos Rs 400
Y de Bernabe de monte mayor dzien
tos reales 200
Y de Gaspar de Camargo cincuenta Rs 100
Y de Manuel Fernandez tendero cinq. Rs 050
Y de Dn. de Castro Valenciela dcien
tos Reales 200
Y de Marcos Carion tendero cien Rs 100
Y de Sebastian de Castro tendero dcien
tos reales 200
Y de Antonio tendero dcientos Rs 200
Y de Sr. Andres Valtero ciento y cinq. Rs 150
Y de Sr. Vitorino dcientos Rs 200
Y de Domingo Pl tendero ciento y
cinq. Rs 150
Y de Dn. Pimentel Calderero dcientos Rs 200
Y de Guillermo Bebellar Calderero cient. 100
Y de Dr. Fr. Nebero cien Rs 100
Y de Benito Suarez Pana dcro cien Rs 100

2450